



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 093 DE LA  
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

**JUEVES 20 DE MAYO DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h13 del 20 de mayo del año dos mil veintiuno, conforme la convocatoria Nro. 093 de 19 de mayo de 2021, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: **Eduardo Del Pozo, Juan Carlos Fiallo y René Bedón**, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
<b>Dr. René Bedón</b>	1	
<b>Abg. Eduardo Del Pozo</b>	1	
<b>MSc. Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Dr. Mario Granda</b>		1
<b>Abg. Fernando Morales</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano; Marcelo Narváez, funcionario de la Secretaría de Movilidad; Vladimir Tapia, Karina Suárez, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Nasser Narváez, Gerente General de la EPMMOP; Salomé Salazar, funcionaria de la Administración Zonal Tumbaco; Jenny Pinto, Anita Espín, Mónica Vinocunga, Cristina Martínez, funcionarias del despacho del Concejal René Bedón; Mayra Gordillo funcionaria del despacho del Concejal Fernando Morales; Marili Hernández y Anabel Hermosa, funcionarias del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Susana Añasco, funcionaria del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo.

Asimismo, se registra la presencia de Samuel Byun y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:



**1.- Comisiones generales:**

**1.1. Sra. Verónica Ninahualpa, Presidenta del Barrio Bolaños.**

Tema: Solución Vial Guayasamín.

**1.2. Sra. Cinthia Andrade.**

Sra. Maricruz Gonzales, Representantes del Comité Error Vial Guayasamín.

Tema: Solución Vial Guayasamín.

**2.-** Conocimiento y resolución de los oficios Nros. GADDMQ-SGCM-2021-1800-O de 13 de mayo de 2021 y GADDMQ-SGCM-2021-1818-O de 14 de mayo de 2021, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano, con la síntesis de las observaciones del primer debate del proyecto de Ordenanza que contiene el Plan Especial de la Zona Central de la Parroquia de Pifo, Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana Nro. 037 sancionada el 30 de marzo de 2009 que contiene el “*Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Zona Aeropuerto-Parroquias Nororientales-(PPZA)*”.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

***Primer punto:***

**1.- Comisiones generales:**

**1.1. Sra. Verónica Ninahualpa, Presidenta del Barrio Bolaños.**

Tema: Solución Vial Guayasamín.

**Concejal René Bedón, presidente de la comisión:** Agradece la presencia de la Sra. Ninahualpa e informa que dispone de diez minutos para su intervención.

**Sra. Verónica Ninahualpa, Presidenta del Barrio Bolaños:** Manifiesta que el barrio Bolaños nace de una comuna, no corresponde a un asentamiento, es producto de una partición de tierras dada en el año 1927 de la comuna de Guápulo. Manifiesta que su presencia en la sesión es para exponer una situación de violación de derechos. En el año 2016 se inauguró la obra denominada Solución Vial Guayasamín en la alcaldía del Dr. Mauricio Rodas, violando derechos porque no hubo una consulta previa. Indica su postura contra el proyecto porque afecta directamente al barrio, el proyecto ha generado incertidumbre y zozobra entre los moradores del barrio.

**1.2. Sra. Cinthia Andrade.**

Sra. Maricruz Gonzales, Representante del Comité Error Vial Guayasamín.



**Tema: Solución Vial Guayasamín.**

**Sra. Cinthia Andrade, Representante del Comité Error Vial Guayasamín:** Manifiesta su oposición al proyecto. Señala que es necesario conservar todo el paraje del sector, y considerar que el barrio es patrimonio inmaterial de la ciudad, por lo tanto no se puede hablar solamente de una reubicación de los moradores, ellos tienen derecho a vivir en sus comunidades ancestrales. Señala además que en la Plaza Argentina hay árboles ancestrales, palmas de cera. Solicita que se fiscalice este proyecto. Señala que es necesario que en estos proyectos se considere el criterio de la comunidad.

La Sra. Maricruz Gonzales, Representantes del Comité Error Vial Guayasamín. Se excusa porque no pudo estar presente en la sesión anterior y se une a las palabras de las personas que participaron antes en la presente sesión.

**Sale de la sala virtual de sesiones el señor Concejal Juan Carlos Fiallo (17h01).**

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón clausura la sesión, por falta de quórum, siendo las 17h02.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo		1
Dr. Mario Granda		1
Abg. Fernando Morales		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE USO DE SUELO

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda		1
Abg. Fernando Morales		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2021-05-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2021-05-20	